

Non-compliance notifications and taxpayer strategic behavior: evidence from Ecuador

PROBLEMA

- La evasión tributaria es un problema significativo.
- Importante entender el impacto del control tributario.
 - Respuesta de contribuyentes (comportamiento).
- Principal problema: Endogeneidad (sesgo selección).
- Solución: Cuasi-experimento (RDD).

OBJETIVOS

- Estudiar mecanismos de bajo costo para reducir la evasión tributaria.
- Estimar el efecto causal de un programa de control en el comportamiento de los contribuyentes.

IMPUESTO (ITA)

- Anticipo de Impuesto a la Renta (ITA).
- Legislación e información del período 2010 – 2011.
- ITA es calculado por el contribuyente junto con la declaración de IR del año previo.
 - 0.4% Activos totales.
 - 0.4% Ingresos gravables.
 - 0.2% Patrimonio total.
 - 0.2% Costos y gastos deducibles.
- En la práctica el ITA es un impuesto mínimo.
- El impuesto a pagar (RIT) es el mayor entre el ITA y el IR causado.

METODOLOGÍA

- El SRI detecta inconsistencias en las declaraciones.
- Proceso de control en dos etapas:
 1. Notificaciones persuasivas masivas.
 2. Notificaciones de diferencias (contribuyentes seleccionados).
- Para (2) se seleccionan los contribuyentes con mayores diferencias.
- Restricciones de recursos humanos determinan el límite de selección
- Estimación de efecto causal de (2) con un Diseño de Regresión Discontinua (RDD).
- Comparar contribuyentes alrededor del límite de selección.
- Separar el efecto del control de observables y no observables.
- Supuesto de identificación:
 - Los resultados potenciales son continuos en el límite de selección.
 - Las diferencias de determinantes del cumplimiento tributario se aproximan a cero en el límite de selección.

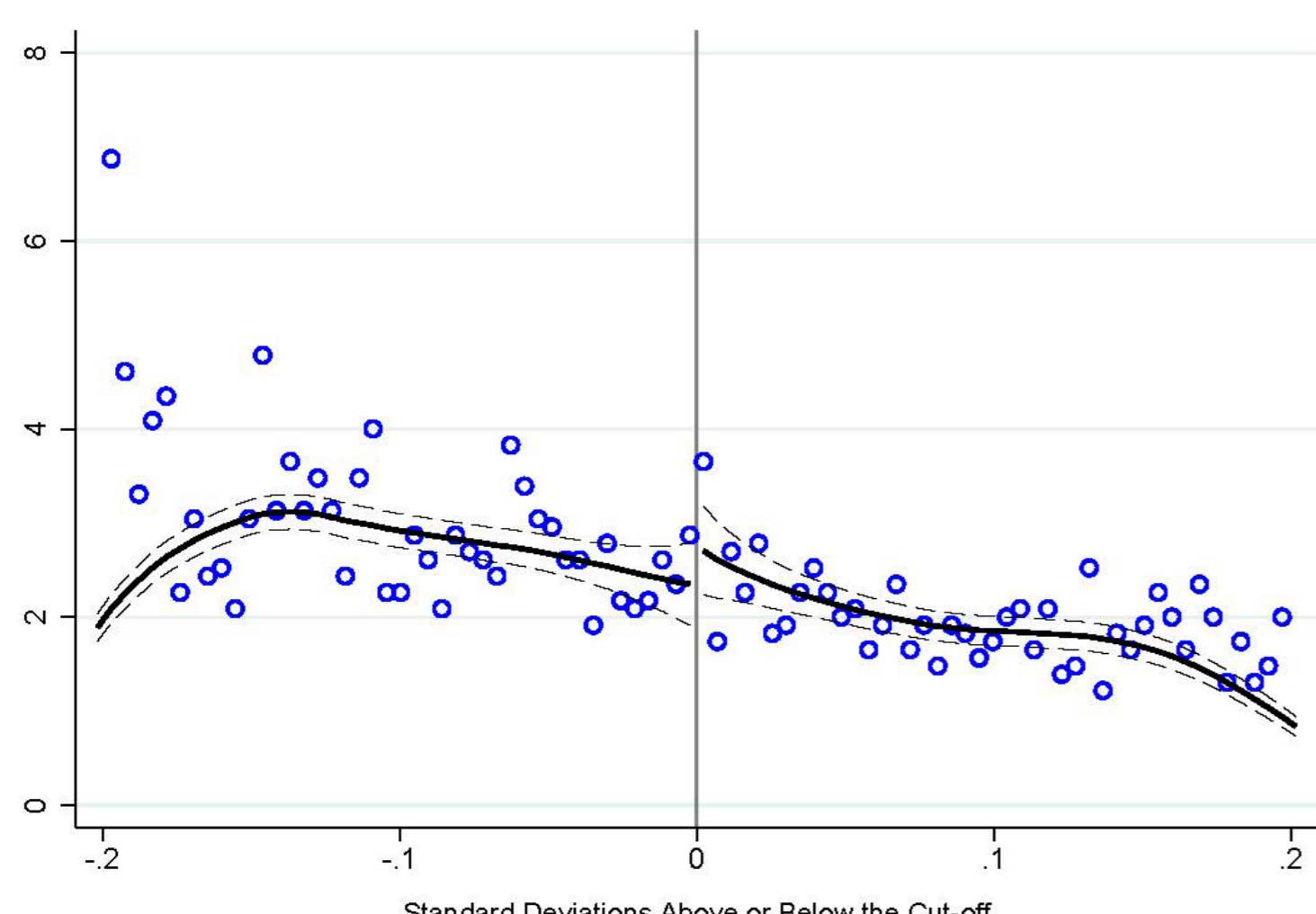


Figura 1. Prueba de McCrary – Discontinuidad en función de densidad

ESTIMACIÓN

- La discontinuidad en la probabilidad de tratamiento no es perfecta → Se aplica FRDD.

$$\theta_{FRD} = \frac{\lim_{r_i \downarrow 0} \mathbb{E}[Y_i | r_i = 0] - \lim_{r_i \uparrow 0} \mathbb{E}[Y_i | r_i = 0]}{\lim_{r_i \downarrow 0} \mathbb{E}[T_i | r_i = 0] - \lim_{r_i \uparrow 0} \mathbb{E}[T_i | r_i = 0]}$$

- El estimador es un 2SLS.
- Identifica un LATE: Efecto promedio para los *compliers*.
- Estimado no paramétricamente.
- *Bandwidths* seleccionados para minimizar el *MSE*.
- Resultados robustos a varios *kernels* y polinomios.

RESULTADOS

- La primera etapa de 76 pp y altamente significativa.
- Efecto en cumplimiento percibido: 67 pp.
- Efecto en ITA declarado: alrededor de USD 850.
- Efecto en ITA prepago: alrededor de USD 400 (baja significancia).
- **Efecto en impuesto pagados: no diferente de cero.**
- **Efecto en ITA depende de si es el RIT.**

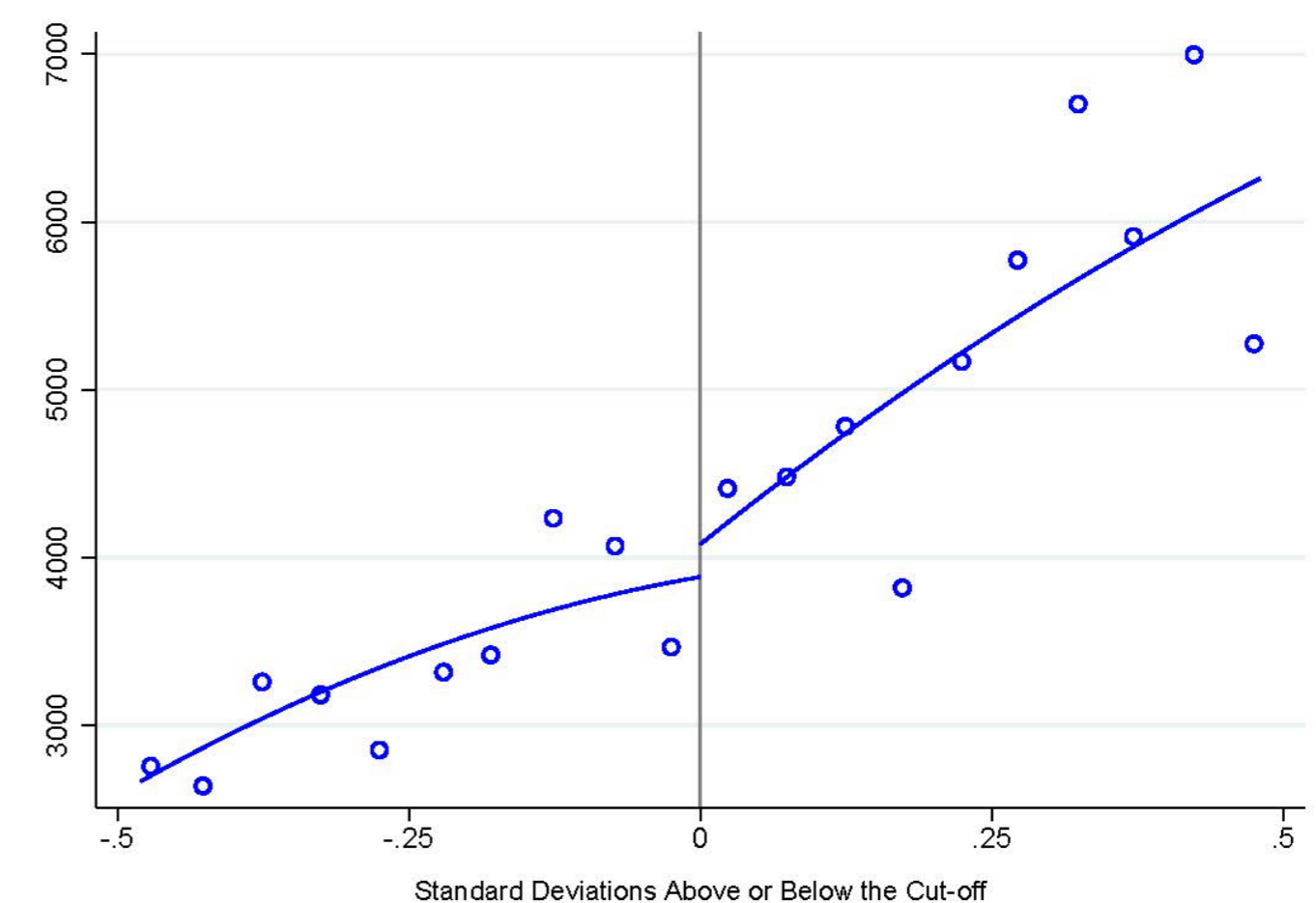


Figura 2. Discontinuidad en ITA (ITA es el RIT)

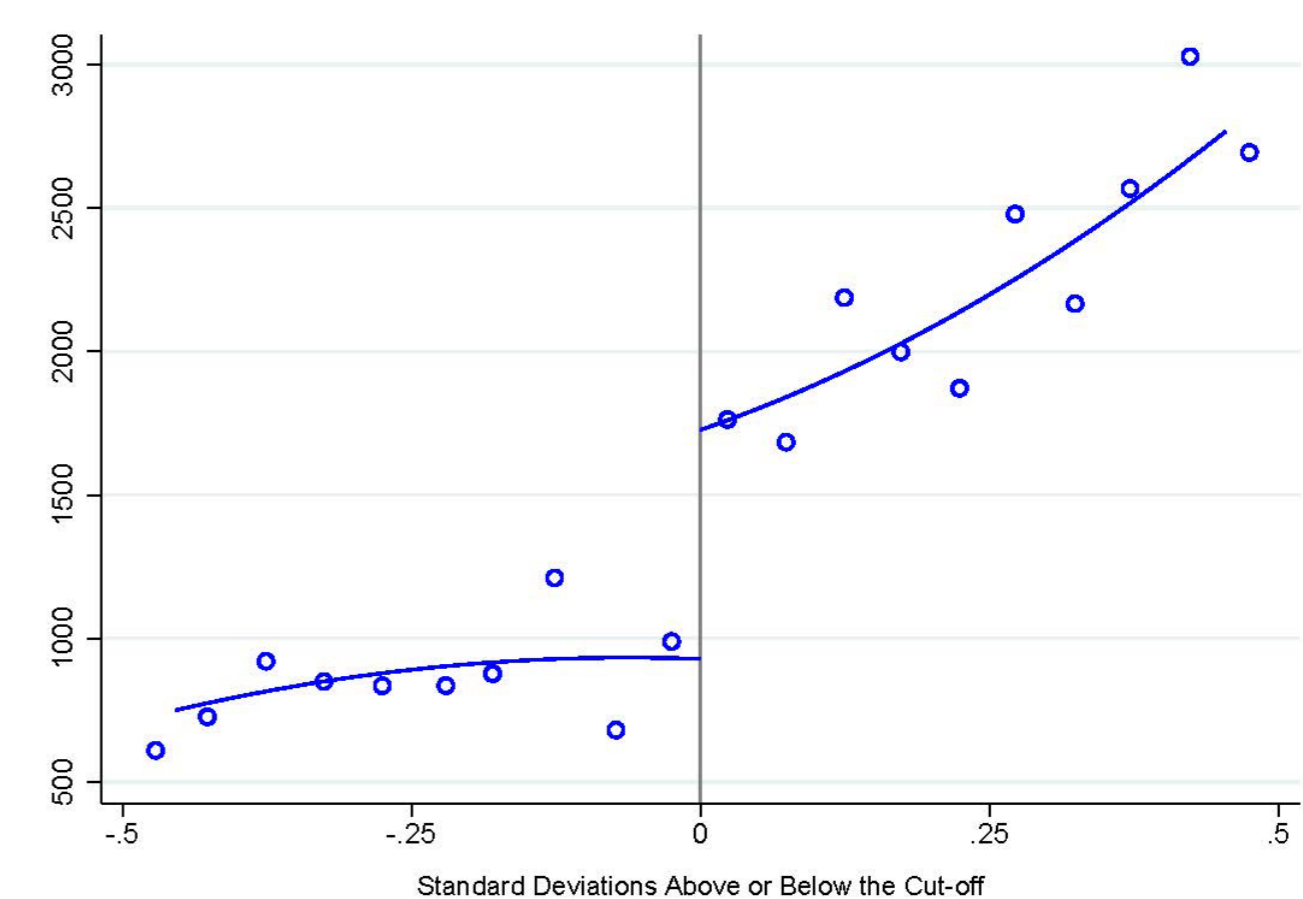


Figura 3. Discontinuidad en ITA (ITA no es el RIT)

- Efecto en ITA significativo sólo cuando no es el RIT.
- Resultados se explican por uso de sustitutivas.
 - Notificación aumenta el uso de más de dos sustitutivas.
 - Efecto mayor si ITA es el RIT.
- El efecto perdura un año luego de la notificación:
 - Mayor ITA declarado.
 - Menor probabilidad de reportar menos.
 - Mayor probabilidad de reportar más.
 - Condicional en reportar menos en los dos años: mayor evasión para quienes recibieron la notificación.

CONCLUSIONES

- Las notificaciones aumentan impuestos declarados pero no pagados.
- Los contribuyentes perciben que el control tributario es endógeno.
- Un mayor control de inconsistencias internas puede ser necesario para disminuir la evasión.
- Limitar la posibilidad de realizar varias declaraciones tributarias puede reducir la evasión tributaria.